



XIV Conferencia Sanitaria Panamericana

Santiago, Chile
Octubre, 1954

VI Reunión Comité Regional



CSP14/11 (Esp.)
15 septiembre 1954
ORIGINAL: ESPAÑOL

Tema 26: SELECCION DE TEMAS PARA LAS DISCUSIONES TECNICAS QUE TENDRAN LUGAR DURANTE LA VIII REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO, VII REUNION DEL COMITE REGIONAL DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (1955)

En la VII Reunión del Consejo Directivo (1953) tuvieron lugar discusiones técnicas sobre materias de interés regional relacionadas con las actividades de la Organización Sanitaria Panamericana y en su XIV Conferencia, de acuerdo con el Artículo 4-D de la Constitución, tendrán lugar también discusiones técnicas. En la V Reunión del Consejo Directivo (Resolución XXXI) se señalaron determinadas limitaciones en cuanto al carácter de los temas objeto de las discusiones técnicas y en la 22a Reunión del Comité Ejecutivo (Resolución X) se aprobó un reglamento para las mencionadas discusiones.

A la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana le corresponde fijar el tema que habrá de ser objeto de las discusiones técnicas que tendrán lugar en la VIII Reunión del Consejo Directivo, VII Reunión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (1955). En la 22a Reunión del Comité Ejecutivo se examinaron seis temas para las discusiones técnicas de la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana, y se eligieron tres, quedando otros tres pendientes, de los cuales el relativo a la erradicación del paludismo se encuentra incorporado al Tema 32 del Proyecto de Programa de Temas y los otros dos tratan de problemas relativos a la selección de estudiantes para las Escuelas de Medicina y al adiestramiento de inspectores sanitarios, respectivamente.

El Director General de la OMS ha comunicado al Director de la Oficina la Resolución adoptada por la Séptima Asamblea Mundial de la Salud, en la que se fija como tema de las discusiones técnicas de la Novena Asamblea (1956), el siguiente:

La enfermera, su educación y su función
en los programas de salud pública.

El Consejo Ejecutivo de la OMS, en su Décimocuarta Reunión (Resolución 19) solicitó del Director General que realizara un estudio sobre la conveniencia de que en las Reuniones Regionales se tratara el mismo tema seleccionado por la Asamblea Mundial de la Salud para sus discusiones técnicas.

Teniendo en cuenta la actualidad del tema elegido y la importancia que tiene para la Región de las Américas, el Director de la Oficina estima que pudiera ser seleccionado para las discusiones técnicas que han de celebrarse en la VIII Reunión del Consejo Directivo en 1955, ya que de este modo sería discutido en la Asamblea Mundial de la Salud de 1956 con la ventaja de haber sido tratado anteriormente en un plan regional.

Proyecto de Resolución

LA XIV CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,

TENIENDO EN CUENTA la conveniencia de seguir aprovechando las reuniones del Consejo Directivo para celebrar discusiones técnicas sobre asuntos de interés regional relacionados con las actividades propias de la Organización Sanitaria Panamericana; y

TENIENDO EN CUENTA que es procedente tomar en consideración la experiencia pasada y en especial los acuerdos contenidos en la Resolución XXXI de la V Reunión del Consejo Directivo y en la Resolución X de la 22a Reunión del Comité Ejecutivo,

RESUELVE:

1. Seleccionar, por su interés general, el tema siguiente para las discusiones técnicas que habrán de tener lugar con motivo de la VIII Reunión del Consejo Directivo, VII Reunión del Comité Regional:

2. Recomendar al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana que comunique a los Ministerios de Salud Pública de los Gobiernos Miembros de la Organización el tema elegido para las discusiones técnicas.

3. Autorizar al Director para que designe un experto que se encargue de presentar una exposición preliminar sobre el tema seleccionado.

(En el caso de que se aprobara el tema seleccionado por la Asamblea Mundial de la Salud se añadiría el siguiente párrafo.)

4. Comunicar al Director General de la Organización Mundial de la Salud que el Consejo Directivo de la Organización Sanitaria Panamericana, Comité Regional de la OMS, estima conveniente la celebración de discusiones técnicas en las reuniones regionales sobre el mismo tema seleccionado para la Asamblea Mundial de la Salud.